

*Acuerdo de 12 de abril, nombrando Juez de 1ª Instancia del distrito de Managua.*

EL GOBIERNO:

Vista la respectiva terna, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Nómbrase Juez de 1ª Instancia de la jurisdicción comun del distrito de Managua, al señor don Estevan Moreira.

2º Comuníquese—Granada, abril 12 de 1867—Guzman.

